



Colegio Madre de la Divina Providencia  
Los Plátanos 3245. Macul  
Teléfono 22 272 60 04  
[www.colegiomdp.cl](http://www.colegiomdp.cl)

**LEMA AÑO 2023**

*“Caminando juntos con los sentimientos de Jesús y de Madre Elena Bettini”.*

**CIRCULAR N° 5/23  
(Medidas Covid en EE.EE.)**

Santiago, 23 de marzo de 2023

**A: Padres, Madres y apoderados**

**DE: Convivencia Escolar**

Estimadas Madres, Padres y Apoderados:

Junto con saludar y confiando en Dios y Nuestra Madre se encuentren bien, informamos que, de acuerdo a las nuevas disposiciones emanadas desde el Ministerio de Salud, mediante protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales.

El colegio refuerza los siguientes puntos a considerar durante el año y tomar las medidas precautorias necesarias dentro de la Comunidad Educativa:

**1. Clases y actividades presenciales:**

Los establecimientos de educación deben realizar actividades y clases presenciales. La asistencia presencial es obligatoria.

**2. Distancia física y aforos:**

Considerando que más del 80% de estudiantes de establecimientos escolares (entre NT1 y IV medio) tiene su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas siempre que esto sea posible.

**3. Uso de mascarillas:**

El uso de mascarilla no es obligatorio en educación parvularia, básica y media, ni en ninguna modalidad del sistema educativo.

En situación de brotes de COVID-19 y a solicitud de la Autoridad Sanitaria (AS), puede exigirse el uso de mascarillas en un periodo de tiempo acotado.

**4. Medidas de prevención vigentes:**

Recomendar a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19 de su hijo o pupilo.

Si algún síntoma respiratorio sugiere COVID-19, no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta que sea evaluado por un o una profesional de la salud. Entregar información efectiva y clara a la comunidad educativa, en particular, sobre los protocolos y medidas implementadas.

Informar a los apoderados, tutores legales y/o a los padres sobre la importancia de la búsqueda activa de casos (BAC) a través de procedimientos de testeo, como medidas de prevención y control de la propagación de COVID-19.

Realizar actividad física en lugares ventilados o al aire libre cuando sea posible. Uso de mascarilla en el periodo de seguimiento del brote, según lo indique la autoridad sanitaria.

**5. Frente a situaciones de brote, es importante:**

Evitar aglomeraciones entre los párvulos y/o estudiantes en las distintas actividades lugares al interior del EE (actividades deportivas, campeonatos, instancias extraprogramáticas que involucren personas externas a la comunidad escolar, entre otros).



Colegio Madre de la Divina Providencia  
Los Plátanos 3245. Macul  
Teléfono 22 272 60 04  
[www.colegiomdp.cl](http://www.colegiomdp.cl)

**LEMA AÑO 2023**

*“Caminando juntos con los sentimientos de Jesús y de Madre Elena Bettini”.*

La Autoridad Sanitaria (AS) es la única que está facultada a determinar el cierre de un establecimiento a causa de la situación de riesgo epidemiológico, posterior a la realización de la investigación epidemiológica en terreno. En relación a la evaluación de los siguientes criterios que se determinará o no la cuarentena total del EE:

- Porcentaje mayor o igual al 50% de cursos, con 1 o más casos positivos en un periodo de 7 días.
- Afectación de profesores o funcionarios que generaron alto riesgo de transmisión del virus a la comunidad educativa en su periodo de transmisibilidad antes de ser detectados, se debe evaluar el riesgo según las condiciones de cada EE.
- El EE no logra una cobertura del 80% en vacunación. Se recomienda revisar el estado de vacunación por curso en la página <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/>; incentivar la vacunación en los cursos que se encuentren bajo el umbral del 80% y, coordinar con el centro de salud más cercano la realización del proceso de vacunación en los EE.
- Condiciones de espacio y ventilación que favorezcan la transmisión al interior de la institución.
- Otros indicadores que la AS determine como relevantes y que afectan el riesgo de contagio de COVID-19 dentro del EE.

Esperando su colaboración en el resguardo de nuestra comunidad educativa, nos despedimos

Atentamente  
Equipo de Convivencia Escolar  
Colegio Madre de la Divina Providencia